

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EPALBO S.A.

En Guayaquil, a los diecinueve días del mes de Marzo del 2020, a las quince horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la ciudad de GUAYAQUIL en la COOPERATIVA NUEVE DE OCTUBRE manzana J3 Solar 1, se reúnen las accionistas señores: PALADINES REINADO PAOLA DEL ROCIO, Y PALMA MUÑOZ BLANCA NIEVES, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General para tratar el siguiente asunto:
APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2019 LOS CUALES FUERON EFECTUADOS DE ACUERDO A LA NORMAS INTERNACIONALES NIIFS .

Preside la sesión el Sr.POTES FREIRE DANIEL FRANCISCO, y en calidad de Secretaria actúa señora POTES FREIRE LUCY .

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

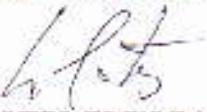
Existiendo el quórum estatutario la Presidencia declara instalada la sesión a las catorce horas quince minutos y en referencia al punto de esta sesión los socios resuelven por unanimidad:

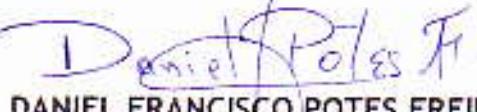
Aprobar los estados financieros año 2019 .

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 16h19 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


POTES FREIRE LUCY
SECRETARIA AD-HOC


DANIEL FRANCISCO POTES FREIRE
PRESIDENTE AD-HOC


PALADINES REINADO PAOLA DEL ROCIO
ACCIONISTA


PALMA MUÑOZ BLANCA NIEVES
ACCIONISTA